

Lima

CONTÁCTENOS ► editorlim@comercio.com.pe

Seguridad en Surco

Si usted vive en Santiago de Surco y desea comunicarse con el serenazgo de su distrito, llame a la línea gratuita 0800-18-400.



Denuncie el tráfico de drogas

La Policía Nacional ha instalado el número gratuito 0800-1-9900 para que la población denuncie el tráfico ilícito de drogas.

CINCO KILÓMETROS DE LA VÍA

Mineros de Casapalca impiden tránsito en la Carretera Central

■ Unos 250 obreros de Casapalca lanzaron piedras a vehículos y personas

■ Policía informó que cinco agentes y seis civiles fueron heridos por los revoltosos

ALBERTO VILLAR CAMPOS
LUIS GARCÍA PANTA
RAÚL MAYO FILIO

Sorpresivamente, unos 250 trabajadores de las minas de Casapalca volvieron a bloquear desde las 10 p.m. del domingo la Carretera Central, entre los kilómetros 112 y 117, e impidieron por tercera vez en menos de un mes el tránsito entre Lima y la región central del país.

Las decenas de pasajeros de los vehículos que, producto del bloqueo, quedaron varados a la altura de Ticlio, tuvieron que soportar un clima de hasta 12°C bajo cero. En medio de la desesperación, muchos de ellos tuvieron que caminar largos trechos para intentar llegar a su destino en camiones que —según denunciaron— cobraron altas sumas de dinero por realizar el servicio de transporte en ambos sentidos de la carretera.

Mientras esto ocurría, los huelguistas lanzaban piedras a los vehículos que intentaban pasar por la zona. Esto fue confirmado por el coronel PNP Ricardo Murillo, responsable policial de la zona, quien además señaló que los manifestantes no dudaron en tomar las mismas acciones violentas contra los viajeros. Producto de ello, once personas —seis de ellos policías y el resto civiles— resultaron heridos.

El coronel PNP Eduardo Arreta, jefe de la Policía de Carreteras, informó a *El Comercio* que su



INMOVILIDAD. Las colas de vehículos se extendieron cuatro kilómetros en ambos sentidos de la vía bloqueada.



ESPERA. Al promediar el mediodía de ayer, y en medio de la desesperación de los viajeros, la Carretera Central fue reabierto por la policía.

dependencia envió diez unidades policiales a la zona, así como a 40 efectivos, para controlar las colas de vehículos, que llegaron a extenderse cuatro kilómetros en ambos sentidos.

Recién al mediodía de ayer, tras 14 horas de bloqueo, la policía recuperó el flujo de tránsito en la zona. Los vehículos que se dirigían a Lima y a la región central del país fueron escoltados por la policía.

FOTOS: FÉLIX INGARUCA

lancia de algunos trabajadores que pretenden presionar al sector con este mecanismo. Nuestro ministerio quiere facilitar las relaciones laborales entre los trabajadores y la compañía minera, pero al ver que estos bloqueos se vuelven recurrentes, nos vemos en la obligación de dejar que las autoridades policiales y judiciales sean las que se encarguen del tema”, aseguró.

Villasante informó, además, que hasta el momento se han realizado ocho reuniones con el Sindicato Unitario Minero y Metalurgista de las Empresas Especializadas que Prestan Servicios a la Compañía Minera Casapalca Unidad Americana S.A. (nombre oficial del sindicato), además de las nueve empresas contratistas (seis de las cuales tienen trabajadores afiliados a esta agrupación) y la Compañía Minera Casapalca.

Alberto Alto Cateriano, representante de la minera, indicó que las empresas contratistas que prestan servicio a su entidad otorgaron semanas atrás un bono extraordinario de mil soles a los 1.700 trabajadores del sindicato. Tras ello, y con el objetivo de poner fin al conflicto, estas decidieron duplicar la cifra entregada. “Sin embargo, ellos no han querido aceptar la propuesta e insisten en elevar su demanda a montos a los que estas empresas no pueden acceder”, agregó.

Villasante confirmó lo dicho por Alto e indicó que el sindicato de trabajadores continúa exigiendo que se entregue 10 mil soles a cada uno de sus agremiados.

Por su parte, Pedro Condori, secretario general del sindicato, consideró que la medida de fuerza es justa, pues “sus trabajadores merecen mejores remuneraciones”.

La policía anunció que seguirá resguardando la zona, puesto que los huelguistas continúan reunidos donde ocurrió el bloqueo. ■

MÁS DATOS

■ La huelga que mantienen desde el 22 de abril los trabajadores del sindicato fue declarada ilegal por no haber cumplido los requisitos establecidos de acuerdo con la ley.

■ La Policía Nacional movilizó a unos 200 agentes a la zona, muchos de ellos de la Unidad de Servicios Especiales de Chosica y la zona este de Lima.

■ Días atrás, los huelguistas se habían comprometido a no realizar bloqueos en Casapalca.

LAMENTAN BLOQUEOS

El viceministro de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Jorge Villasante, criticó la actitud de los mineros que participaron en el bloqueo. “Lamentamos la into-

FUJIMORI EN EL BANQUILLO

BASE DIROES

Habilitan nuevo local carcelario donde sería recluido Fujimori

■ Instituto Nacional Penitenciario evaluará instalaciones hoy en la mañana

El ex presidente Alberto Fujimori, procesado actualmente por delitos de lesa humanidad, será trasladado próximamente a su nuevo centro de reclusión que ha sido habilitado en la misma base policial de la Diroes con el nombre de Establecimiento Penitenciario Barbadillo.

Según la Resolución 327-2008, emitida por el Ministerio del Interior, este portafolio autorizó la cesión en uso de un terreno de 891,31 m² en favor del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), el cual consta

de 405,32 m² de área construida con zona de reclusión y baño, una oficina, cinco dormitorios con baño para el personal de seguridad, un tópico, una sala de prevención y un área para tratamiento penitenciario. Estas instalaciones, se informó, se encuentran en el antiguo Centro de Inculpados (Cenin) de la PNP.

El abogado César Nakazaki, defensor de Alberto Fujimori, recordó que la actual celda donde se mantiene al ex mandatario es provisional, por lo que hacía falta un ambiente adecuado donde pueda cumplir su régimen penitenciario.

Gerson Villar, vicepresidente del INPE, señaló que hoy harán una visita a esas instalaciones para ver si estas reúnen las condiciones de se-

guridad necesarias como centro penitenciario.

Sobre las constantes visitas de legisladores al ex jefe de Estado, Villar sostuvo que estas son una prerrogativa de los congresistas y son ellos los que tienen que delimitar si tienen carácter de trabajo. “Por norma no podemos impedir el paso de un congresista a un penal”, dijo.

Ayer en la audiencia 56 del juicio seguido contra el ex mandatario se presentó en calidad de testigo su ex edecán Miguel Ángel Bernal Neyra, quien durante su manifestación elogió la labor realizada por Fujimori. Este último dijo que sus acciones cívicas solo buscaban devolver la presencia del Estado en las zonas alejadas del país. ■

OTRO ACCIDENTADO ‘ANDAHUAYLAZO’

Lectura de fiscal se dio entre Lurigancho y Castro Castro

■ Fiscalía pidió 35 años de prisión para Antauro Humala y posterior expulsión del país

Una vez más el juicio seguido contra Antauro Humala y sus coprocesados por la toma de la comisaría de Andahuaylas y el posterior asesinato de cuatro policías en el 2005 tomó un accidentado rumbo, tal como ocurrió hace una semana.

Esta vez la exposición de la acusación fiscal, que se inició en el penal de Lurigancho, concluyó en el penal Miguel Castro Castro. Todo ello obedeció a las desafortunadas exigencias de Antauro Humala, quien pidió estar presente en la

misma sala donde se encuentran los vocales y abogados y no permanecer separado por una reja, como ocurre actualmente. “No quiero estar enjaulado”, dijo.

Ante esta situación, el tribunal que preside la vocal Carmen Rojas decidió levantar brevemente la sesión, a fin de analizar el caso y evitar que se repitan los hechos de la audiencia del 28 de abril pasado, cuando Humala y Rojas se enfrentaron en un violento duelo verbal. Casi a la 1 de la tarde y cuando todo parecía reanudarse normalmente, se anunció que la exposición de la fiscal continuaría en el penal Castro Castro.

Edmundo Inga Garay, abogado defensor de Antauro Humala,

reconoció lo inusual de la decisión adoptada por los vocales de la sala, pero sostuvo que ello permitiría salvaguardar el debido proceso.

La fiscal Gladys Fernández pidió 35 años de prisión para Antauro Humala bajo los cargos de homicidio calificado, secuestro, arrebato de armas de fuego, rebelión, asociación ilícita, daño calificado y tenencia ilegal de armas de fuego. También fueron acusados Tito Palomino Almanza y Claudio Daniel Ludeña Loayza por los mismos delitos, por lo que se pidió también 35 años de cárcel para ambos.

La representante del Ministerio Público solicitó, además, que una vez cumplida la pena, los tres sean expulsados del país. ■

OBRAS POR APEC

Este jueves cierran otras seis cuadras de la avenida Arequipa

■ Fue reabierto tramo comprendido entre la calle Domingo Elías y el óvalo Miraflores

Las últimas seis cuadras de la avenida Arequipa, entre Domingo Elías (cuadra 47) y el óvalo Miraflores (cuadra 52), fueron reabiertas ayer a la circulación de vehículos particulares y de trans-

porte público de pasajeros.

Las unidades automotrices se desplazaron sin inconvenientes desde las seis de la mañana. Quienes sí tuvieron problemas fueron los peatones, pues se vieron obligados a caminar por la calzada debido a los trabajos de construcción de nuevas veredas, tarea que por ahora se ejecuta entre las cuadras 50 y 52 de la avenida Arequipa.

Sobre este tipo de trabajos, la ingeniera Carola Cuadros, coordinadora de proyectos de la comuna limeña, explicó que la prioridad fue concluir la renovación de la carpeta asfáltica para luego intervenir en las veredas (que lucen rajaduras y huecos).

La representante edilicia confirmó también que desde pasado mañana (jueves) se clausurará durante 60 días el tramo de la

avenida Arequipa, entre las cuadras 40 y 46, para proceder a rehabilitar la calzada y las veredas.

PETITTHOUARS

Asimismo, Carola Cuadros anotó que en los primeros días de junio se retomarán los trabajos de remodelación de la avenida Petit Thouars, con la rehabilitación del tramo comprendido entre las cuadras 10 y 22. Cabe recordar que de esta vía se ha cambiado la carpeta asfáltica en las primeras nueve cuadras (luce cuatro carriles), pero sigue pendiente la señalización y la construcción de nuevas veredas. ■



POR HACER. La renovación de veredas en las últimas seis cuadras de la avenida Arequipa acaba de empezar. Los peatones deben tener cuidado.

notas breves

■ FRÍO SE SENTIRÁ EN MAYO

Temperatura llegará a 15,2 °C

Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), este mes la capital tendrá condiciones térmicas similares a las registradas el domingo, con temperaturas que podrían llegar incluso a los 15,2°C. “Este mes, con el otoño ya establecido, tendremos cielos mayormente nublados, así como presencia de neblinas y lloviznas en algunas partes de la ciudad”, señaló Teresa García, meteoróloga de la entidad.

■ POLICÍA DE TURISMO

Enseñan cómo tratar al turista

Brindarle hospitalidad, ser amables y educados. Estar atentos a sus requerimientos y, sobre todo, hacerlos sentir como en casa. Estas son las metas que se ha trazado la Policía de Turismo con la campaña de concientización al público que lanzó ayer por la V Cumbre ALC-UE, a realizarse del 13 al 17 de mayo. Para tal efecto, los custodios repartieron en la Plaza de Armas de Lima folletos informativos con recomendaciones y números telefónicos de las principales comisarías de la ciudad.

■ VALEROSOS AGENTES

Los premian por capturar a Los Nole

En ceremonia pública, la Policía Nacional felicitó y otorgó incentivos económicos a los suboficiales Wilder Salvatierra Cueva y Ángel Rojas Távora de la Dirincrí, quienes resultaron heridos de bala en las piernas durante el tiroteo del 17 de abril pasado, el cual permitió la captura de cuatro integrantes de la banda Los Nole o Los Sicarios del Callao. En ese enfrentamiento, que se produjo en San Miguel, falleció el delincuente Yobani Vargas Gamarra (29). ■